

AMI-SeCo España

Grupo nacional de infraestructuras de mercado para valores y colateral

29 de noviembre de 2022 (10:00 a 12:00 horas).

Reunión celebrada vía Microsoft Teams

1. Introducción

El presidente dio la bienvenida a los participantes a la XIII reunión del Grupo AMI-SeCo España. Se informó que la reunión se había tenido que cambiar a modo remoto debido a circunstancias ajenas a la organización y se pidieron disculpas por los inconvenientes que había podido ocasionar el cambio con tan poca antelación.

2. Información del Eurosistema

El presidente informó sobre la decisión del Consejo de Gobierno del BCE, adoptada el 20 de octubre de 2022, de replanificar el lanzamiento del proyecto de Consolidación T2-T2S, que pasará al 20 de marzo de 2023. Así mismo, informó de la reunión ad hoc conjunta de los grupos AMI-SeCo y AMI-Pay del 25 de octubre y de la “Focus Session” del 15 de noviembre para informar sobre el estado y potencial impacto de la replanificación del proyecto de Consolidación T2-T2S.

3. Estado del proyecto de Consolidación T2-T2S

Se presentó el calendario de próximos hitos del proyecto, destacando cuatro semanas de pruebas ininterrumpidas sobre una versión final del software, desde el 16 de enero hasta el 10 de febrero de 2023. Se informó sobre las fechas de 27 de enero, en la que tendrá lugar el último ciclo de reporte donde se han movido los hitos que quedaban pendientes de pruebas de usuario finalizadas, de las adaptaciones legales/contractuales y de las adaptaciones de procedimientos operativos, y el 31 de enero para las actividades de pre-migración. El 10 de febrero está previsto que se tome la decisión del “Go/No-Go” previo a la entrada en producción prevista para el 20 de marzo de 2023.

En cuanto a la preparación de la comunidad, se presentó un resumen sobre el estado del conjunto de países, donde se observa que España se encuentra en una situación más favorable en comparación con la comunidad global. Aunque el nivel de confianza se ha deteriorado con respecto a la situación de junio de 2022, la valoración de la comunidad española muestra una tendencia positiva; las condiciones para llevar a cabo las pruebas han mejorado y los incidentes se resuelven más rápidamente. Por otro lado, se señalaron las áreas de mejora en la estabilidad del Inicio/ Fin de día, en funcionalidades no entregadas (*Billing*) y en incidencias con *Go-Sign Desktop*.

A continuación, se presentó la lista de las próximas actividades previstas en el entorno de pruebas, entre las que se encuentran, las pruebas transfronterizas en diciembre y enero y el ensayo que se realizará en febrero 2023 para preparar la migración y entrada en producción cuya fecha coincide con festivo en Madrid. Para terminar, se presentó la nueva normativa prevista como desarrollo de aplicaciones técnicas ya publicadas y que se incluirá en

aplicaciones específicas que actualizan información sobre la conexión técnica al Banco de España, sobre los movimientos de cuentas de efectivo en Banco de España y flujos de liquidez entre las mismas, sobre la liquidación de órdenes cursadas con antelación, así como sobre los aspectos operativos más de detalle del procedimiento de contingencia y continuidad operativa.

4. Estado del proyecto ECMS

Se informó que los órganos de decisión del BCE están analizando el posible impacto en la planificación del proyecto ECMS por la replanificación de la entrada en producción del proyecto de Consolidación T2-T2S y se esperaba una comunicación próximamente. En relación con la gestión de eventos corporativos, se indicó que el ECMS implementará la mensajería de la *Standard Release 2023*.

Se han iniciado pruebas de conectividad de los bancos centrales y depositarios centrales de valores (DCV). La interconexión de las contrapartidas está prevista en febrero de 2023. A partir de enero de 2023 darán comienzo las pruebas de usuario.

También se informó sobre la documentación publicada recientemente en la página web del BCE, incluyendo la relativa a la segunda sesión informativa para la comunidad española, organizada el pasado 5 de octubre. Por último, se presentó el calendario de pruebas y migración del proyecto para el año 2023.

5. Información sobre el plan de acción de implementación de las recomendaciones relativas a los incidentes de 2020 en los Servicios TARGET

En julio de 2021, Deloitte presentó los resultados de la revisión lanzada a finales de 2020 sobre los Servicios TARGET y en diciembre de 2021 se publicó el plan de acción para abordar las recomendaciones. Este plan, que contaba también con aportaciones de la función de Vigilancia del BCE y del Comité de Auditoría del BCE, incluía en total 155 acciones para abordar 74 recomendaciones.

El MIB supervisa mensualmente la implantación del plan de acción. Asimismo, el Comité de Auditoría Interna del BCE (IAC) evalúa la implementación de las recomendaciones, tanto del IAC como de Deloitte para garantizar una evaluación externa e independiente. Además, desde la función de vigilancia se evalúa la implementación de las recomendaciones realizadas desde esta perspectiva.

El Consejo de Gobierno del BCE recibe el informe sobre la implementación del plan de acción cada 6 meses. El primer informe comprendió la implementación hasta el 31 de marzo de 2022 y el segundo informe, que se presentará a finales de año, comprenderá la evaluación de implementación hasta el 30 de septiembre de 2022.

6. TARGET2-Securities

a. Actividad de T2S

i. Operativa de T2S

Respecto a los datos de liquidación en la plataforma, se informó que en octubre de 2022 se liquidaron de media 650 mil transacciones diarias. El 36% del volumen diario de operaciones DvP se liquidó en el ciclo diurno, que en términos de importe fue del 68%. En cuanto a la eficiencia de la liquidación, fue del 93% en términos de valor.

En relación a los procesos de migración a T2S, la fecha acordada por el MIB para la migración de Euroclear Finland y de Euroclear Bank es el 11 de septiembre de 2023. Están llevando a cabo sus pruebas conforme a lo previsto y el análisis realizado hasta ahora indica que no se espera impacto en su migración por la replanificación del proyecto de Consolidación T2-T2S. Los cambios funcionales necesarios están recogidos en la *Release* de T2S de junio de 2023 y no se espera que se vean afectados. Por su parte, el DCV de Croacia, SKDD, firmó el Acuerdo Marco de T2S con el Eurosistema el pasado mes de mayo, teniendo planificado migrar a T2S también en 2023. Adicionalmente, el DCV privado de Bulgaria, CDAD, firmó también con el Eurosistema el Acuerdo Marco de T2S. Como siguiente paso, se evaluará una fecha de migración de acuerdo con los procedimientos de gobierno de T2S.

ii. Información del T2S CSD Steering Group (CSG)

Iberclear informó sobre las últimas reuniones del Grupo de Dirección de DCV (CSG) de T2S, destacando que en la última Jesús Benito había sido nombrado de nuevo presidente de este grupo. En cuanto a los principales temas tratados, se señalaron los planes de migración a T2S de los DCV del epígrafe anterior, la revisión del Acuerdo Marco de T2S, el trabajo de los 4CB sobre temas de seguridad de la infraestructura, temas de operativa, facturación y presupuesto de T2S, la configuración técnica para las emisiones en relación a los fondos *Next Generation EU*, los trabajos del auditor externo, así como sobre la *Release* 6.0.

b. Trabajos de los subgrupos

i. Eficiencia de la liquidación

Iberclear informó sobre el estado de este grupo que en los últimos meses ha sido objeto de interés creciente tanto por ESMA como por las entidades, debido a la repercusión que ha tenido en la eficiencia en la liquidación la implementación del régimen de penalizaciones y el retraso del régimen de recompras del Régimen de Disciplina en la Liquidación (SDR). El seguimiento de las ratios de eficiencia de la liquidación se está intensificando y está previsto que desde febrero de 2023 todos los DCV tengan que informar bajo el marco del Reglamento de DCV (CSDR) de las ratios de liquidación en cada comunidad, junto con otros datos complementarios relacionados. También se trató el posible acortamiento del ciclo de liquidación desde D+2 a D+1, así como las posibles causas de fallidos, principalmente relacionadas con el uso de la retención. Se informó asimismo que las entidades y los DCV están solicitando que se extienda la utilización de las facilidades de liquidación parcial y retención, aunque se advierte que el funcionamiento a tiempo completo de este recurso, solicitado por algunas entidades, no es sencillo de implementar en el corto plazo por cuestiones técnicas. Desde Iberclear se animó a las entidades a considerar una mayor participación de la comunidad en estas áreas de trabajo, invitándoles a presentar posibles candidaturas para participar en este grupo de eficiencia de la liquidación.

ii. Facturación en T2S

Iberclear informó de la reactivación del módulo BILL de facturación de T2S en diciembre de 2022, que llevaba parado desde julio de 2022.

7. Revisión del funcionamiento y gobernanza de AMI-SeCo

Se presentaron las conclusiones del ejercicio de revisión del funcionamiento y gobernanza del grupo plenario de AMI-SeCo. Como ya se adelantó en la reunión anterior del AMI-SeCo España, se formalizarán dos composiciones: (i) AMI-SeCo “Composición de T2S” en la que participarán todos los miembros principales de la composición actual (usuarios de T2S, DCV, ECC y BCN) y miembros observadores y (ii) AMI-SeCo “Composición de Armonización” en la que se amplía la participación a otros observadores, incluyendo asociaciones europeas de emisores. En relación con los procedimientos de trabajo, las resoluciones o asesoramiento de AMI-SeCo deberán adoptarse por la vía del consenso. Finalmente, se presentó la nueva estructura de gobernanza con la consolidación de tres grupos principales dependientes de AMI-SeCo, uno sobre gestión de colateral (CMG, antigua CMH TF), otro sobre compensación y liquidación de valores (SEG, antiguo HSG) y otro sobre eventos corporativos (actual CEG), y se informó sobre el acuerdo de abolir las subestructuras inactivas que no se han utilizado durante mucho tiempo.

8. Trabajos de armonización

a. *Harmonisation Steering Group (HSG)*

Desde la última reunión del AMI-SeCo España, no se ha celebrado ninguna reunión del grupo de armonización HSG.

b. *Progreso de los grupos Collateral Management Harmonization Task Force (CMH TF) y Corporate Events Group (CEG).*

Iberclear informó sobre el estado de los trabajos de CMH TF, que en los últimos meses ha estado enfocado en el seguimiento en la adaptación a los estándares SCoRE, valorando el posible impacto de la replanificación del proyecto de Consolidación T2-T2S, con especial atención a la migración de la mensajería al estándar ISO20022. En relación a la implementación de estándares de eventos corporativos SCoRE, se informó del trabajo de elaboración de un documento de preguntas y respuestas que toma como base las cuestiones recibidas en Secretaría de la CMH TF por parte de las entidades participantes. Iberclear informó que una vez reciban el documento lo harían llegar a las entidades del grupo nacional para información.

Por otro lado, en cuanto a los avances del grupo CEG, se informó del resultado del ejercicio de monitorización de estándares sobre eventos corporativos e identificación de accionistas coordinado conjuntamente por Banco de España e Iberclear para el mercado español, destacando la reducción del nivel de participación de entidades en comparación con el ejercicio del año anterior.

c. Quinto ejercicio de seguimiento sobre armonización de gestión de colateral H1 2022 *Single Collateral Management Rulebook for Europe* (SCoRE)

Se presentaron los resultados y conclusiones del quinto ejercicio de seguimiento sobre armonización de gestión de colateral realizado durante la segunda mitad de 2022, que cubre estándares de gestión de colateral tripartito, eventos corporativos y procesos de facturación. Se informó sobre el nivel de participación de las distintas categorías de actores, las expectativas de cumplimiento del hito final y el estado de implementación de cada grupo de estándares a nivel agregado de todos los mercados de AMI-SeCo. En términos generales, el mercado español se sitúa en porcentajes de participación e implementación altos. Por último, se invita a las entidades a consultar los informes de seguimiento de aquellos mercados con los que tengan actividad transfronteriza, publicados en la página web del BCE sobre SCoREBoard.

9. Información sobre el cuestionario relativo al potencial uso de nuevas tecnologías para la liquidación en dinero de banco central

Se informó sobre las respuestas obtenidas a la consulta enviada a las asociaciones de la industria financiera en el mes de mayo pasado y sobre el evento multilateral con el mercado organizado por el BCE en septiembre, para obtener mayor información sobre las respuestas recibidas en el cuestionario de la consulta y profundizar sobre las expectativas del mercado y posibles casos de uso relacionados con el potencial uso por el Eurosistema de nuevas tecnologías como DLT para la liquidación de operaciones al por mayor en dinero de banco central. Se agradeció a la comunidad española su alto grado de participación en la consulta y se señaló que este análisis es independiente del proyecto del euro digital, para uso minorista. Se recordó además que el Eurosistema ofrece liquidación en dinero de banco central en forma digital para operaciones mayoristas desde hace años y, en este contexto, está continuamente adaptando y modernizando los Servicios TARGET para mejorar su infraestructura de servicios de liquidación.

En general la mayoría de los participantes espera una adopción significativa en el futuro por parte de la industria de las nuevas tecnologías (en particular de DLT) para liquidar operaciones mayoristas, aunque no se espera una adopción a gran escala en el corto y medio plazo. Además, algunos participantes señalan la incertidumbre respecto a la fase de transición, indicándose que los programas de experimentación y ejercicios de prueba de concepto realizados por la industria contribuirán al análisis para evaluar la viabilidad y necesidades concretas, así como el horizonte temporal. Entre las respuestas se señala como referencia las oportunidades que puede ofrecer el marco del Reglamento UE sobre el Régimen Piloto de infraestructuras del mercado basadas en la tecnología de registros distribuidos (DLT).

Se informó que el Eurosistema considerará los resultados de la consulta, así como las mejoras ya planificadas de los servicios de TARGET, para asegurar que la liquidación en euros en dinero de banco central para operaciones de carácter mayorista se proporciona de la forma más adecuada. Se continuará estudiando qué nuevas tecnologías, como DLT, podrían aplicarse en alguna etapa en el futuro y se seguirá analizando la posible interacción entre los Servicios TARGET y las plataformas de DLT del mercado.

8. Ruegos y preguntas

Iberclear anunció una propuesta de implementación de la referencia COAF para identificación de eventos corporativos, lo que supondría que sería la entidad generadora de esta referencia en el mercado español.

Las presentaciones realizadas durante la reunión se encuentran disponibles en la página web del Banco de España:

https://www.bde.es/bde/es/areas/sispago/ami-seco-espana/AMI-SeCo_Espana.html

Anexo. Asistentes a la XIII Reunión del Grupo AMI-SeCo España del 29 de noviembre de 2022

Asistentes. Miembros del Grupo

Carlos Sanz
Montserrat Jiménez
Fernando Castaño
Jesús Pérez Bonilla
José Peña
Jesús Sánchez
Teresa Castilla
Vicenta García Rupert
Pilar Clavería
Carlos Luengo
Almudena Amor
Alberto Orce
Natalia Campos
Alexis Thompson
Fernando García
Almudena Amor
Beatriz Escudero
Asunción Fernández
Zaneida Voces
Manuel Pineda
Jose-Antonio Aldama
Ignacio Santillán
José María Molins
Gema Moreno
Jorge Juan Marta

Organización

Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Iberclear
BME Clearing
CNMV
AEB
Banco Cooperativo
Banco Sabadell
Banco Santander
Bankinter
BBVA
BBVA
BNP Paribas Securities Services
CaixaBank
Cecabank
Cecabank
Citibank
Deutsche Bank
FOGAIN
Ibercaja Banco
Société Générale
Unicaja Banco

Asistentes. Observadores

Mikel Picallo
Ana Vaquerizas
Miguel Pérez García de Mirasierra
M^a José García Ravassa
Luis García
David Galán
David Sandín
Isabel Rodríguez
Alberto Almazán
María Teresa Palacios

Organización

Iberclear
Banco Cooperativo
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España